

*Camp. Yaqui y Mayo*

# ALCANCE AL NUM. 52.

## DE "LA CONSTITUCION."

BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

GUAYMAS, OCTUBRE 21 DE 1882.

### TRIUNFO COMPLETO

ALCANZADO POR  
LAS FUERZAS DEL  
ESTADO AL MANDO  
DEL CORONEL AGUS-  
TIN ORTIZ, SOBRE LOS  
INDIOS SUBLEVADOS  
ACAUDILLADOS  
POR EL REBELDE  
CAJEME.

Conforme anunciamos en el número anterior el Cacique Cajeme, con tres mil yaquis salió al fin del Río Yaqui en actitud hostil sobre el Distrito de Alamos, habiéndosele incorporado en el Río Mayo cosa de mil indios de este último Río. Estableció su cuartel general en Echojoa y de allí dirigió diversas partidas de fuerza armada sobre todos los ranchos del Distrito de Alamos, asesinando a las familias que hallaban á su paso, incendiando todas las casas y robando cuanto encontraban. Quemaron y destruyeron por completo Bacabachi, Capetamaya, Chinobampo, Yopori, Torobena y todos los demás ranchos que se encuentran entre Agiabampo y la ciudad de Alamos; se llevaron todo el ganado vacuno y caballar y todos los demás bienes que encontraron, dejando completamente arruinados todos esos ranchos; pues la invasión de los yaquis á aquel Distrito fué tan inesperada y violenta que los dueños de dichos ranchos no tuvieron tiempo de poner á salvo las familias y bienes que allí tenían. Causaba verdadera compasión ver los caminos y veredas llenas de las familias que pudieron escapar y que con pavor huian de los indios, todos á pie, niños de cinco y seis años cargando criaturas de pecho, llorando y presentando un cuadro verdaderamente desgarrador. Los habitantes de Navojoa despacharon para Alamos todas las mujeres y criaturas, quedando solo los hombres para defenderse. La insolencia del Cajeme llegó hasta el grado de avanzar con sus chusmas hasta siete leguas de la ciudad de Alamos sembrando por todas partes la desolación y el exterminio. En solo dos días que permaneció en Chinobampo mató trescientas reses para sus fuerzas.

En tales circunstancias el Coronel Agustín Ortiz, Comandante militar del Distrito de Alamos recibió de sus exploradores la noticia de que en el rancho de Capetamaya distante siete leguas de Navojoa se estaba formando un cantón de bastante consideración haciéndose aseder a mas de mil indios el número de las fuerzas sublevadas que allí se encontraban, y que por el rancho de Torobena, a la otra banda del río distante legua y media abajo de Navojoa se notaba también gran movimiento de indios. A la vez recibió otro parte de que Cajeme en persona con un número considerable de fuerzas marchaba rumbo á Agiabampo en seguimiento del parque y sabía que el Gobierno del Estado había remitido para la de-

fensa de aquel Distrito, de lo cual había recibido aviso oportuno a quel indio de personas residentes en Guaymas.

En tan críticos momentos el Coronel Ortiz determinó destacar rumbo á Agiabampo dos partidas de caballería para proteger el desembarque y conducción del parque; y el día 15 del corriente á las 12 de la noche salió personalmente de Navojoa con una avanzada de 130 caballos y 150 infantes rumbo á Capetamaya para reconocer por si mismo al enemigo que en aquél rancho se estaba acantonando. Me-

dia legua antes de llegar á Capetamaya lo alcanza un extraordinario violento enviado de Navojoa participándole que por un indio de la escolta del Cajeme que acababa de llegar á Navojoa se sabía con certeza que el mismo Cajeme con el grueso de sus fuerzas en número de cerca de 3,000 infantes y 400 caballos se encontraba en Capetamaya, y que tenía mas de ochocientas armas de repetición a mas de las armas de percusión con que estaba armada el resto de la fuerza. La situación para el Coronel Ortiz y su fuerza no podía ser más crítica.

Retroceder cuando ya el enemigo lo había sentido, era desmoralizar la fuerza que llevaba, insolentir á Cajeme y á sus chusmas y exponerse á ser batido ventajosamente en retirada. Avanzar sobre el enemigo equivalía tanto como a precipitarse á una muerte segura. En tan difícil disyuntiva el Coronel Ortiz y su pequeña fuerza no vacilaron en optar por el segundo extremo exponiendo el todo por el todo, y resultos á hacer un supremo esfuerzo para salir airoso de la terrible situación en que se encontraban. Avanzan media legua y á las cinco y media de la mañana del día 16 al pasar una lomita se les presenta repentinamente el enemigo emboscado, perfectamente atrincherado en la altura del rancho de Capetamaya y bien formado en siete líneas de batalla. Inmediatamente el Coronel Ortiz sin perder un solo momento la serenidad, manda tocar á degüello, y a un tiempo se lanzan sobre el enemigo, la infantería por el flanco izquierdo y la caballería por el derecho con un arrojo que rayaba en delirio, asaltando casi instantáneamente las trincheras, y cargando á la bayoneta y al machete fueron arroyando al enemigo en un trecho de cerca de una legua, durante dos horas y media de un fuego nutritísimo que duró sin cesar hasta que los indios llenos de terror y poseidos de un verdadero pánico, ante la bravura de aquel puñado de valientes, tomaron la fuga dispersándose completamente, dejando en el campo mas de docientos muertos, no sabiéndose con certeza fija el número total de las pérdidas sufridas por el enemigo, por no haberse acabado de reconocer el vasto campo de batalla cuando se rindió el último parte. El ataque fué tan brusco y desesperado, que no obstante que los indios estaban ya en acecho de las fuerzas del Coronel Ortiz, no tuvieron tiempo de acordarse de lanzar sus griterías y la algaraza que siempre acostumbran en los combates para infundir terror, ni tampoco se oyó el ruido de

los tambores, quizá por lo nutrido del fuego.

Las pérdidas que tienen que lamentar las fuerzas del Gobieino, ascienden por desgracia á cerca de 50 heridos y 15 muertos, entre estos últimos cuatro oficiales, Uriel Hill Espiridion Obregon, Tomás Leal, y otro de Nuri cuyo nombre no se ha dado. Entre los heridos se encuentra de alguna gravedad el Comandante militar de Nuri Mayor Ramón Valenzuela, de menor gravedad el Mayor Miguel Serrano, el Teniente Francisco F. Tellechea y el ayudante del Coronel Ortiz, Sub-Teniente Bartolomé Salido,

El espléndido triunfo obtenido por las fuerzas del Gobierno del Estado en esta gloriosa jornada, en que el arrojo y el valor llegaron á un extremo sin ejemplo, se considera con justicia en el Distrito de Alamos como el hecho de armas mas brillante que se registra en los anales de la historia de Sonora. El Coronel Ortiz dió el ejemplo poniéndose á la cabeza de sus fuerzas y atacando a la vanguardia, produciendo así en sus subordinados un entusiasmo extraordinario, un verdadero delirio que de una muerte inevitable los condujo á la mas gloriosa de las victorias. Desgraciadamente el grueso de las fuerzas del Estado en número de quinientos hombres bien armados y municionados se encontraba en Navojoa á siete leguas de distancia resguardando á aquel Pueblo de un ataque de las fuerzas del Cajeme que se suponían por otro rumbo; de manera que no pudieron tomar parte en la acción y por lo mismo no pudo hacerse mas eficaz la persecución del enemigo. Sin embargo según el último parte que se ha recibido en la Secretaría de Gobierno, en un trecho de un poco mas de media legua, que se había reconocido ya, habían levantado un poco mas de doscientos cadáveres y se cree con algún fundamento que todavía se encontraran mas cadáveres en el resto del campo de batalla así como en los bosques inmediatos en que se refugiaron varias partidas de indigenas haciendo un fuego terrible sobre nuestras fuerzas.

Mucho ha llamado la atención de todos los habitantes del Distrito de Alamos que entre los cadáveres del enemigo se hayan encontrado de gente de razon, entre ellos, Alejandro Jauregui, vecino de Toro, Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa. Desde el mes de Julio último que se anunció la presente terrible situación en que han precipitado al Estado los desafectos al Gobierno con el apoyo directo de las fuerzas federales, se había asegurado que

en Toro y Vaca en el Río de Aheme, y algunos otros puntos del Estado de Sinaloa se estaban organizando diversas partidas de gente armada que debían pasar á este Estado á promover la revolución contra las autoridades legítimamente constituidas. Al Gobierno del Estado le pareció tan inverosímil la noticia que no hizo aprecio de ella, considerándola como una de tantas especies vulgares que se soltaba al público con el solo objeto de producir sensacion y alarma a la gente pacifica dedicada al trabajo y a las ocupaciones ordinarias de la vida. Por desgracia hoy dia los

hechos contra los cuales no caben argumentos, vienen demostrando patentemente que esas noticias eran positivas, y que la gente que con elementos extraños se organizó en el vecino Estado de Sinaloa, fué destinada a la realización del mas infame e inicio de los proyectos, esto es, a hacer levantar en armas á las tribus semi-salvajes que habitan los ríos Yaqui y Mayo, para que se desbordaran sobre el Distrito de Alamos sembrando en todas partes el exterminio y la muerte.

Todavía mas notable es, que cuando tan tremenda situación se presentaba en el Distrito de Alamos, el Jefe de la guarnición federal en el Estado se lanzara con toda brusquedad y sin miramiento alguno a la multitud de victimas inocentes que se estaban inmolando en aras de la barbarie, declarando una terrible hostilidad al Gobierno del Estado con los cuantiosos e importantísimos elementos de la Federación dc que puede disponer, amagando de ruverte a los poderes constitucionales del Estado, como si tratara de impedir que el Gobierno impartiera auxilio a los desgraciados habitantes del Distrito de Alamos que parecen destinados al sacrificio. Cuál quiera creería en vista de los hechos que hemos referido, que ha habido una perfecta inteligencia, una combinación arreglada entre la guarnición federal y el Cacique Cajeme para producir un trastorno completo del orden público en el Estado y hacer desaparecer los poderes constitucionales del mismo.

Así se explica por qué "El Sonorense" ha defendido con tanto calor al indio Cajeme y sus chusmas como si fueran sus mejores aliados, y todavía en el numero del 20 del presente mes, es decir cuatro días después de haber tenido lugar un hecho de armas tan sangriento fuera de los terrenos que habitan las tribus sublevadas, después de mas de diez días de haber penetrado hasta siete leguas de la ciudad de Alamos, e incendiado y saqueado todos los ranchos que se encuentran entre aquella ciudad y el puerto de Agiabampo asesinando multitud de familias indefensas, tiene el inaudito atrevimiento de asegurar a la faz de todo el Estado, que es enteramente pacífica la actitud que guardan las tribus Yaqui y Mayo, apesar de las amenazas y provocaciones que les hacen las fuerzas del Gobierno del Estado situadas en Navojoa; y llevando con tal motivo a lanzar contra el primer magistrado del Estado las calumnias mas audaces y absurdas que se han podido inventar.

Por fortuna el alambre telegráfico ha unido ya nuestro Estado con la Capital de la República, de manera que todos esos acontecimientos extraordinarios obran ya en el conocimiento del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y este alto funcionario ha dado ya al Gobierno del Estado las mas amplias seguridades y le ha participado haber dictado ya todas las providencias convenientes para poner pronto término á la presente situación.